

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECWSYSTEM CIA. LTDA.**

En Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art.119, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ECWSYSTEM CIA. LTDA**, a las 11h00 am de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	APORTACIONES
Angélica Paola Benalcazar Vallejo	200,00
Guillermo Javier Naranjo Borja	200,00
TOTAL	400,00

Preside la Junta, por decisión unánime de los socios, la señora Angelica Paola Benalcazar Vallejo y actúa como secretario el Señor Guillermo Javier Naranjo Borja, Gerente General, quien informa y deja constancia de que encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente asunto.

1. Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio del año correspondiente al ejercicio económico año 2018
3. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros año 2018

Con relación al primer punto del orden del día, el señor Guillermo Naranjo gerente general da lectura al Informe de las actividades realizadas, el informe es aprobado de manera unánime por los socios

Con relación al segundo punto del orden del día Se informa que la compañía no tuvo movimiento económico, lo que se ve reflejado en los resultados finales de Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018 , la información presentada en aprobada de manera unánime por los socios

Con relación al tercer punto del orden del día Se da lectura a las Notas de los Estados financieros , la información presentada en aprobada de manera unánime por los socios

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva el señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido. Se levanta la sección a las 12h00.

Angélica Benalcazar Vallejo
SOCIO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Guillermo Javier Naranjo
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC